



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

ACTA No. 23

En la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, a las **17:05 horas** del día **11 de mayo del año 2022**, se llevó a cabo la vigésima tercera reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, definición del sentido del dictamen que recae a las siguientes iniciativas:

- **Asunto 372**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de crear la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN

Fecha de presentación: 26 octubre 2021

Fecha de turno: 28 octubre 2021



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

- **Asunto 386**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA

Fecha de presentación: 28 octubre 2021

Fecha de turno: 03 noviembre 2021

- **Asunto 773**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Fecha de presentación: 11 febrero 2022

Fecha de turno: 11 febrero 2022

- **Asunto 942.**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en algunas disposiciones que tienen relación con el procedimiento de selección de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como para fortalecer y democratizar los trabajos del Consejo de la Judicatura del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN)

Fecha de Presentación: 12 de abril de 2022

Fecha de Turno: 12 de abril de 2022



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

- **Asunto 1001**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de fortalecer al Tribunal Superior de Justicia.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC), Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

Fecha de presentación: 04 mayo 2022

V.- Revisión de la propuesta de redacción de las iniciativas de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo

- **Asunto 929.**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, ambos del Estado de Chihuahua, con la finalidad de establecer nuevas disposiciones para el desarrollo de las sesiones del Pleno, así como las facultades relativas a dicha regulación.

Iniciador o Promovente: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN)

Fecha de Presentación: 07 de abril de 2022

Fecha de Turno: 07 de abril de 2022



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

- **Asunto 76**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 90 de la Ley Orgánica, así como adicionar un párrafo al artículo 81 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de incluir como requisito la opinión de la Secretaría de Hacienda en el trámite de aprobación de las iniciativas en el caso que involucren, utilicen y/o modifiquen recursos económicos, infraestructura o impliquen un gasto público.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN

Fecha de presentación: 28 septiembre 2021

Fecha de turno: 21 abril 2022

- **Asunto 250**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción VI, del artículo 124; y adicionar al Título Sexto, el Capítulo VI BIS "Sistema de Evaluación de Desempeño", ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de crear un sistema que tendrá como objeto valorar el desempeño legislativo de las y los Diputados.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN

Fecha de presentación: 05 octubre 2021

Fecha de turno: 07 octubre 2021

- **Asunto 738**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, con el fin de establecer la obligatoriedad de convocar a los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Diputados iniciadores para su inclusión durante todo el proceso legislativo en las comisiones a las que los asuntos sean turnados.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Fecha de presentación: 28 enero 2022

Fecha de turno: 03 febrero 2022

- **Asunto 25**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 66 fracción X, y 124, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con el propósito de que en el nombramiento de los titulares de los órganos auxiliares se realice en estricto apego al principio de paridad de género.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA)

Fecha de presentación: 14 septiembre 2021

Fecha de turno: 21 abril 2022

- **Asunto 955.**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, para regular el tema de comparecencias ante las Comisiones del H. Congreso del Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

Fecha de Presentación: 21 de abril de 2022

Fecha de Turno: 26 de abril de 2022

- **Asunto 725**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el cuarto párrafo del artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, relativo a la integración de las Comisiones.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

Fecha de presentación: 27 enero 2022

Fecha de turno: 28 enero 2022

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Presidente
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Secretaria



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	PT	Vocal
Diputado José Alfredo Chávez Madrid	PAN	Vocal
Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos	PAN	Vocal
Diputado Gabriel Ángel García Cantú	PAN	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia del Licenciado Gustavo Alfonso Olivas Ramos, Coordinador General de Dictamen Legislativo, la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

Además de los Diputados Gustavo de la Rosa Hickerson, David Oscar Castrejón Rivas y Carlos Alfredo Olson San Vicente.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Adriana Terrazas Porras** que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Se incorporó el **Diputado José Alfredo Chávez Madrid**.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión anterior de esta Comisión, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, **aprobándose por unanimidad**.

IV. Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, pidió a la Secretaria Técnica Patricia Flores Elizondo, realizara una breve síntesis de las iniciativas enlistadas.

En relación con las tres primeras iniciativas que se encuentran enlistadas en el orden del día, que son las relativas a la expedición de la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, que presentaron tanto los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional y de MORENA, así como el Diputado Omar Bazán Flores, se hace de su conocimiento que previo a esta reunión se envió a su correo electrónico una propuesta de articulado que surge en razón de la conjugación de las tres iniciativas.

El **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, comenta que en virtud de que ya está la información en su correo, solicita que se siga en el estudio del documento enviado por la Secretaria Técnica, para estar en aptitud en la próxima reunión que puede ser



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

el día jueves 12 del mes y año en curso, de desahogar las particularidades, las dudas y los comentarios, mismos que pueden enviar a la Licenciada Patricia Flores Elizondo y analizarlos en la próxima reunión.

Posteriormente, cede el **Diputado Presidente** el uso de la voz a la Licenciada Patricia Flores Elizondo para que continúe con los asuntos enlistados, correspondiendo a las iniciativas **942 y 1001**, la primera de ellas, presentada por el Diputado Mario Humberto Vázquez Robles, pretende una serie de reformas a la Constitución Política del Estado, en relación al procedimiento de selección de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia.

La segunda de ellas, que fue turnada el día de ayer martes y en razón de eso fue que se les envió un alcance, esta iniciativa la presentó el Grupo Parlamentario de MORENA, además de las Diputadas Ilse América García Soto de Movimiento Ciudadano y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, del Partido del Trabajo. En relación con esta iniciativa, en algunas cosas guarda identidad con la número 942, por lo que procederá a resaltar algunos cambios que se darían.

Por ejemplo, en cuanto a la Comisión Especial, la forma en que habrá de integrarse proponen que la designación se realice por el Pleno, mediante las dos terceras partes de la legislatura; en cuanto a la persona representante del Poder Judicial, establece que sería designada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado; otro aspecto que se resalta es en cuanto a la integración de las ternas, se adiciona un segmento normativo observando la alternancia y perspectiva de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

género; en cuanto a la comparecencia pública a la que deberían de acudir en su momento las personas que integren una terna, prevé que se realice ante el Pleno del Congreso del Estado; por lo que respecta a los términos que se tienen que cumplir de antigüedad mínima para el ejercicio de la magistratura por la Presidencia del Tribunal, en el texto vigente se prevén cinco años, en la iniciativa 942 se establecen siete años y en la iniciativa 1001, se establecen tres años.

Continuando con el tema de la antigüedad, en cuanto a las personas magistradas que integran el Consejo de la Judicatura, se eliminaría totalmente en la iniciativa 1001; en el artículo 108 no se contempla que las personas integrantes del Consejo de la Judicatura puedan ser reelectas, contrastando con la propuesta 942 que adiciona un segmento normativo para que puedan ser reelectas por única ocasión en el periodo inmediato siguiente.

Al concluir la Secretaría Técnica, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, pregunta a las Diputadas y Diputados si desean hacer algún comentario respecto de las iniciativas mencionadas con antelación. Al no haber ningún orador, el Diputado Omar Bazán Flores propuso conjuntar en un solo dictamen ambas iniciativas, que tienen que ver con el mismo concepto, por lo que le solicita a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** sometiera a votación dicha propuesta.

Se incorporó el **Diputado Gabriel García Cantú**.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Intervino el Diputado José Alfredo Chávez Madrid, para informar que tiene unas observaciones a la iniciativa número 942, por lo que solicita leerlas para que se incorporen en la discusión del dictamen. La modificación consiste en que se elimine la restricción establecida para quienes hayan entrado en funciones en el Consejo de la Judicatura, en virtud de una falta definitiva, ya que el texto vigente dispone que para estos casos no se les podrá nombrar para un nuevo periodo, así como también se elimine el Artículo Transitorio Segundo.

Al respecto, la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** solicitó que se analicen las tres, y que se les proporcione más tiempo, si así lo determina la Comisión.

También solicitó el uso de la voz el Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson para mencionar que hay un punto que le llama la atención, la Constitución actual exige para ser propuesto como Presidente del Tribunal 5 años de antigüedad, la propuesta de Acción Nacional propone que sean 7 años y MORENA propone 3 años, comenta que ampliar la antigüedad es violatorio del artículo 1o constitucional de la interpretación pro persona y del principio de progresividad, una vez que se tiene un derecho, las leyes nuevas no lo pueden restringir, únicamente los pueden ampliar.

A solicitud de la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, pidió al Diputado Alfredo Chávez enviar al correo de los integrantes de la Comisión la propuesta que presentó.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Acto continuo, el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas señala que con independencia de que se remitan las aportaciones que realizó el Diputado José Alfredo Chávez Madrid, solicitó al Diputado Presidente precisara de una forma más detenida los planteamientos que hace, mencionando que recogió tres aspectos: el relativo a la reelección de las consejerías; no restringirlo o no acotarlo a determinadas consejerías sino ampliarlo a la totalidad de quienes integran el Consejo de la Judicatura y el tema relativo a la jubilación, solo que particularmente ese último no le quedó suficientemente claro.

El Diputado Presidente Omar Bazán Flores, cede el uso de la voz al Diputado Chávez para que responda a los cuestionamientos del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, mencionando que son dos cuestiones, la primera en la posibilidad de reelección de los consejeros, que se considere a los suplentes y en la otra, tiene que ver con la jubilación de integrantes del Poder Judicial.

El Diputado Presidente Omar Bazán Flores, preguntó a las Diputadas y Diputados si deseaban realizar más comentarios de las iniciativas 942 y 1001, el Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson comentó que los asuntos que se están analizando son reformas constitucionales y que se tiene un proceso de reforma integral, por lo que les pregunta si lo que se acuerde ahí se va a incluir en el proyecto de reforma constitucional integral o esa parte se va a excluir. Respondiendo el Diputado Presidente que esta Comisión es la facultada en ordinario para poder hacer modificaciones a la Constitución.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

En uso de la voz, la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, señaló que se acaba de recibir la propuesta del Diputado José Alfredo Chávez y hasta no conocer los alcances y poder analizarlos, por lo que le parece muy prematuro emitir un dictamen. En ese tenor el Diputado Chávez Madrid menciona que solo se precisa la redacción de la propuesta realizada por el Diputado Vázquez Robles.

El **Diputado Presidente** propuso nuevamente someter a consideración las diversas opiniones para que la Comisión pueda tomar las decisiones correspondientes. La primera propuesta que hace la Presidencia es conjuntar las iniciativas **942 y 1001** en un solo dictamen, por lo que solicita a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** someta a consideración la propuesta, **aprobándose por mayoría de votos** de la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos y los Diputados Omar Bazán Flores, José Alfredo Chávez Madrid y Gabriel Ángel García Cantú y Francisco Adrián Sánchez Villegas, con el **voto en contra** de las Diputadas Adriana Terrazas Porras y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, de la acumulación.

Posteriormente, solicitó que se sometiera a consideración la propuesta del Diputado José Alfredo Chávez Madrid, a la iniciativa número 942, es decir, que los comentarios emitidos por el legislador modifiquen la iniciativa mencionada con antelación. En relación a este asunto, el Diputado Sánchez Villegas razona su voto en razón de que han sido aportaciones ventiladas en esa reunión y que ameritarían un análisis más profundo, con mayor detenimiento, por lo que se abstendría en esta votación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

El **Diputado Presidente** refiere que se pondría a votación las propuestas de los planteamientos del Diputado José Alfredo Chávez y segundo, ampliar el tiempo para analizar dicha propuesta modificatoria, por lo que solicita a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** lo someta a votación, obteniéndose 3 votos a **favor** de los Diputados Omar Bazán Flores, Gabriel Ángel García Cantú y José Alfredo Chávez Madrid, **absteniéndose** las Diputadas Adriana Terrazas Porras, Georgina Alejandra Bujanda Ríos y el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, al obtener empate en la votación, el **Diputado Presidente** dio el voto de calidad, por lo que se **aprobó por mayoría** lo relativo a las observaciones presentadas por el Diputado José Alfredo Chávez Madrid.

En tal virtud, solicitó a la **Diputada Secretaria** sometiera a votación el sentido de la iniciativa 942, presentada por el Diputado Mario Humberto Vázquez Robles, para posteriormente hacer lo mismo con la iniciativa número 1001.

Interviene el Diputado Francisco Adrián Sánchez para comentar que le gustaría conocer desde la perspectiva de la Secretaría Técnica, la ruta a seguir en el análisis de iniciativas que previamente por mayoría de esta Comisión se ha resuelto su acumulación, en razón de que votarlas por separado dejaría sin efecto la acumulación que previamente se ha resuelto, situación con la que coincide la Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras.

Por lo que el **Diputado Presidente** cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien señala que en relación con la pregunta formulada, la votación que se hizo en primer



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

término, para acumular las dos iniciativas fue efectivamente para eso, para que se traten en un mismo documento porque se refieren a la misma materia; sin embargo, la votación diferenciada en cuanto a la iniciativa 942 y 1001, es precisamente para definir el sentido que indiquen del tratamiento que se le va a dar a cada una.

Derivado de la respuesta que proporcionó la Secretaría Técnica, el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas solicita razonar su voto, en razón de que son diferentes temas los que abordan cada una de las iniciativas, desde el proceso de designación de las magistraturas del Poder Judicial, desde la integración de la Comisión Especial para la designación de las mismas o las ternas que se formulan, su proceso de conformación, la propia integración del Consejo de la Judicatura y las particularidades que se han visto, por lo que reservará su pronunciamiento de cada uno de estos puntos hasta el conocimiento del dictamen.

En ese tenor, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, sometiera a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, dictaminar en sentido positivo la iniciativa 942, **aprobándose por mayoría de votos** de la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos y de los Diputados Omar Bazán Flores, José Alfredo Chávez Madrid y Gabriel Ángel García Cantú, votando en **contra** la Diputada Adriana Terrazas Porras y la **abstención** del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

A continuación, solicitó nuevamente a la **Diputada Secretaria** sometiera a consideración dictaminar en sentido positivo la iniciativa 1001, ante lo cual se



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

manifestaron **cuatro votos en contra**: de la Diputada Bujanda Ríos y de los Diputados Bazán Flores, Chávez Madrid y García Cantú; **una abstención** del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas y **un voto a favor** de la Diputada Adriana Terrazas Porras.

En tal virtud de que se aprobó el Asunto 942 con las modificaciones hechas por el Diputado José Alfredo Chávez Madrid, el **Diputado Presidente** instruyó a la Secretaría Técnica elabore un dictamen y remitirlo a los correos electrónicos para que las Diputadas y Diputados puedan hacer consideraciones respecto al mismo.

Continuando con los asuntos enlistados en el orden del día, el **Diputado Presidente** solicitó a la Secretaría Técnica realizara comentarios sobre la iniciativa número 929, sobre lo que se votó en la reunión anterior, que se conjuntaron 5 iniciativas que tienen que ver con el mismo tema y que a petición de los Diputados de Movimiento Ciudadano presentes en esa reunión, se va a poner a consideración anexar esas dos iniciativas.

Solicita el uso de la voz la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** para dejar constancia de cómo se están llevando a cabo los trabajos en esta Comisión, como mencionó el Diputado Sánchez ya se había votado el sentido de la acumulación, después de la acumulación se vota por separado y es en la única Comisión donde se votan los sentidos de los votos.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Acto continuo cedió el uso de la voz a la Licenciada Patricia Flores Elizondo, quien comentó que al final de la pasada reunión acordaron y votaron que se realizara un solo dictamen para cinco iniciativas que se mencionaron en aquel momento, presente en ese momento la Diputada Ilse América García Soto solicitó se pudiera incluir dentro de ese dictamen, una que ella había presentado y que está turnada a esta Comisión, en relación a las comparecencias de las personas funcionarias públicas ante las comisiones de dictamen, que es el Asunto número **955** y la **725** del Diputado Sánchez Villegas, que es relativa a la integración de las comisiones.

En ese sentido solicita a la **Diputada Secretaria** someta a consideración de las Diputadas y Diputados si están de acuerdo de incluir estas dos iniciativas a las cinco que ya fueron conjuntadas, para la elaboración de un solo dictamen, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

Comentó la Secretaria Técnica que le están notificando que la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, está teniendo problemas para conectarse a la reunión y que su asesora está solicitando el uso de la palabra.

El **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** manifestó que el Diputado Carlos Olson San Vicente, precursor de la iniciativa 929, solicitó estar presente en esta reunión para realizar algunas consideraciones sobre dicho asunto, por lo que le cede el uso de la voz.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Inicia el Diputado Olson San Vicente que está en la mejor disposición de aclarar las dudas que tengan sobre la iniciativa de referencia, también comenta que lo que se busca es profesionalizar el trabajo del Legislativo en el Estado de Chihuahua, manifestó que estuvo casi cinco años en la Cámara de Diputados y se dio cuenta que este es uno de los Congresos más rezagados en cuanto a prácticas parlamentarias, que solo se busca enriquecer y ordenar el debate, buscar siempre la pluralidad y la proporcionalidad, que se privilegien los consensos, evitar en la medida de lo posible los mayoriteos sino que más bien se privilegie el consenso, la unanimidad, el entendimiento a través de la Junta de Coordinación Política, entre otros aspectos.

En uso de la voz el Diputado Sánchez Villegas reiteró el llamado particularmente en este tema que incide en la función del Poder Legislativo, que plantea reglas, principios, prácticas, es fundamental la construcción de un amplio consenso, una iniciativa de esta naturaleza ameritan que todas las fuerzas políticas coincidan y construyan un alto consenso.

La **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras** señaló que ella también tuvo la oportunidad en dos ocasiones de formar parte de la Cámara de Diputados, manifiesta que hizo llegar a la Secretaría de Asuntos Legislativos un cuadro comparativo y algunas observaciones, por lo que sugiere entrar en diálogo, está de acuerdo en el orden más no en las limitaciones que se pudieran dar a los diputados, no es lo mismo regular a 500 diputados donde se pudiera limitar la participación en tribuna que con 33 que se tienen en esta Legislatura.



Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

Acto seguido cedió el uso de la palabra a la Licenciada Beatriz Espino, asesora de la Diputada Ozaeta Díaz, quien refirió que harán llegar a la Secretaría Técnica las observaciones que se realizan sobre el proyecto que la Licenciada Flores remitió vía correo electrónico.

El **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** procedió a explicar que en la próxima reunión se votará el sentido de cada una de las iniciativas, para determinar cuales se incluirían en el proyecto de dictamen.

En virtud de que ya se desahogaron los temas torales de esta reunión, el Diputado Presidente puso a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión convocar a reunión el día jueves 12 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas para desahogar los asuntos acordados con antelación.

La Diputada Terrazas Porras considera que es poco tiempo para analizar los documentos que se remitieron, por lo propone que la reunión se lleve a cabo el lunes o martes, además de solicitar que la reunión sea presencial para evitar los problemas de conectividad que se generan.

Por acuerdo de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, se citará a reunión el día jueves 12 de mayo en curso, a las 14:00 horas y/o al término de la Sesión, en forma híbrida.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/23

VI.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **18:58** horas, se dio por concluida la reunión, citándose el jueves 12 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas y/o al término de la Sesión.

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE

DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS
SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde a la vigésima tercera reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 11 de mayo de 2022, en la plataforma virtual del H. Congreso del Estado.